



**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA**  
**DE JUÁREZ (Licitación Pública Nacional Presencial)**

**Convocatoria: 02/2022**

El Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 1 párrafo cuarto, 7, 11, 21, 22, 28 fracción VI, 32 fracción I, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 52, 53, 54, 59 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca: 1, 19 fracción VI, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca: 1, 7.8, 9, 14, y 35 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez para el ejercicio fiscal 2022, PRIMERO y DECIMO del punto de acuerdo por el que se aprueba la Integración, Atribuciones y Operación del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, aprobado en Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo Municipal de fecha 05 de enero del año 2022 y publicado en la gaceta municipal mes de enero de 2022, convoca a las personas físicas o morales, cuyo objeto social sea relacionado a la contratación solicitada, con base a los siguientes términos:

N° de licitación	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de las mismas.	Fallo
LPN/MOJ/ST/SRHYM/VARAS/02/2022	25 de abril del 2022 10:00 horas	26 de abril del 2022 11:00 horas	28 de abril del 2022 10:00 horas
Partida	Descripción		Cantidad Unidad de medida
Única	Adquisición de rollos de varas de otate		5325 Rollo

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página web: [www.municipiodeoaxaca.gob.mx](http://www.municipiodeoaxaca.gob.mx); así como en la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales, sita en la planta alta, primer patio, del Palacio Municipal, Plaza de la Danza s/n, Centro Histórico, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. No podrán presentar propuestas o celebrar contrato alguno, las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 17 y 86 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca. Para la presente licitación, la junta de aclaraciones, actos de recepción de proposiciones técnicas y económicas y apertura de las mismas, así como el acto de fallo se llevarán a cabo en el Salón Ex presidentes de la Convocante, ubicado en el primer patio, planta alta del edificio que ocupa el palacio municipal, sito en plaza de la danza s/n, Centro Histórico, C.P. 68000, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Cualquiera duda o aclaración respecto de las bases, deberán ser presentadas a más tardar a las 10:00 horas del día 22 de abril de 2022, conjuntamente con la carta manifiesto de interés en participar en el proceso licitatorio en la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales, sita en el primer patio, planta alta del palacio municipal, plaza de la danza s/n, Centro Histórico, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. El idioma en que deberán presentar las proposiciones será español. La (s) moneda (s) en que deberán presentarse la proposición(es) será (n): Pesos Mexicanos. Las condiciones de pago: No se otorgará anticipo.

ATENTAMENTE.

**C. HELIODORO CABALLERO VALENCIA**

**SECRETARIO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES Y SECRETARIO TÉCNICO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE**

OAXACA DE JUÁREZ  
**RÚBRICA**

**Oaxaca de Juárez**  
 Patrimonio cultural de la humanidad  
 2022 - 2026

**SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES**

